Municipalidad de Emboscada
Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"
Colón y P. Prieto – Tel.:+595529-20025
mail: muniemboscada@hotmail.com

Adenda Aclaratoria N° 1

Me dirijo a usted con relación, a la Nota DNCP/DNC/Nª 7986/2010, la cual efectúa observaciones y recomendación, sobre la licitación por PROVISIÓN DE ALMUERZO y CENA ESCOLAR, EN LA MODALIDAD DE ALIMENTOS OFRECIDOS POR EL SERVICIO DE PLATO SERVIDO (CATERING)" ID N° 373859.

En consecuencia se realiza las siguientes aclaraciones:

b.1. Experiencia

Dice	Debe Decir
Demostrar la experiencia en la elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos para colectividades públicas o privados con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un Página 7/42 monto equivalente al 80 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2016, 2017,2018.	Demostrar la experiencia en la elaboración y distribución de platos o raciones de alimentos frescos para colectividades públicas o privados con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un Página 7/42 monto equivalente al **20 %** como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los años 2016, 2017,2018.

- Se incluye a los Criterios de Evaluación y Calificación, la Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19

- **Proforma de contrato punto 2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO** se incluirá el inciso **H:** Constancia de Presentación de Declaración Jurada. El adjudicado deberá, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato

MUNICIPALIDAD DE EMBOSCADA · U.O.C. ·

Rufina Augustina Britez
Encargada de U.O.C.